

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR

Matrícula: Del 25 de junio al 6 de julio para alumnado repetidor y de segundo o tercer curso. Del 2 de julio al 9 de julio para alumnado de nuevo ingreso.

PROCEDIMIENTO PARA MATRICULARSE

1. Comprobar si reúne los requisitos para realizar la matrícula (entre otros, tener 18 años a 31.12.2019)
2. Informarse pormenorizadamente sobre todos los aspectos académicos y administrativos de las enseñanzas a cursar.
3. Hacer el ingreso del importe correspondiente en la entidad bancaria.
4. Obtener impreso (sobre de matrícula con formulario de matrícula) en la Conserjería del Centro.
Traer las fotocopias realizadas del exterior, el CEAD no realiza fotocopias de documentación a aportar.
5. **Traer documentación original para poder compulsar las fotocopias aportadas. Complimentar los impresos con LETRA CLARA Y LEGIBLE.**

DOCUMENTOS NECESARIOS A ENTREGAR EN EL MOMENTO DE LA MATRÍCULA

- Justificante del ingreso en **BANKIA c/c: ES71 2038 7275 07 6400001690** (indicando nombre del alumno/a que se matricula y en **CONCEPTO**: Matrícula Ciclos) por:

- **Materiales matrícula (20,00 €)**

- Impreso de matrícula cumplimentado.

- Fotocopia del Documento de Identificación: **D.N.I. / N.I.E. Si es extranjero y no posee N.I.E.** Fotocopia del Pasaporte y Permiso de Residencia que permita desempeñar una actividad laboral.

- Fotocopia de la Tarjeta de Afiliación a la Seguridad Social, si ha trabajado alguna vez. (Válida Tarjeta de Asistencia Sanitaria)

- **ALUMNADO NUEVO DE CICLOS FORMATIVOS EN EL CEAD. Obligatorio enseñar en Secretaría Titulación académica original para poder compulsar las fotocopias a aportar:**

- **Grado Medio:** Título de GES, de Técnico, de FPI, Certificación Académica BUP (1º y 2º), Prueba de Acceso o equivalente.
- **Grado Superior:** Título de Bachiller, de Técnico, de Técnico Superior, de FPII, Certificación Académica COU, Prueba de Acceso o equivalente.

- **SI PROCEDE DE OTRO CENTRO** : Certificado de notas **original** del Ciclo Formativo cursado.

- Si solicita **convalidación** del algún módulo profesional, solicite el impreso de Convalidación en el Centro.

- **PARA TERCERO (CFGS)**: Si solicita **exención** del módulo prof. de **Formación en Centros de Trabajo** deberá cumplimentar el anexo I y entregarlo junto a la documentación necesaria según se indica en el [BOC nº75 del 21/04/2015](#)